



Ministro marroquí vuelve a calificar de «asquerosidad» la homosexualidad

EFE - Hay muchos que mejor deberían tener la boca cerrada y las manos lejos de las redes sociales. Porque cuando hablan, «la cagan» y cuando escriben, lo empeoran. Es lo que le ha pasado al ministro marroquí de Derechos Humanos. El islamista Mustafa Ramid, que hace una semana calificó de «basura» a los gays sin saber que estaba siendo grabado, quiso matizar sus palabras y terminó diciendo que la homosexualidad «es una asquerosidad».

Desde su cuenta de Facebook, Ramid quiso salir al paso de la polémica generada el pasado viernes por sus palabras y publicó un largo «post» para explicar su punto de vista.

«Si calificué la homosexualidad de asquerosidad, fue en referencia a los actos y las prácticas homosexuales como tales, y necesariamente no a las personas que con ella se identifican», aclara el ministro, que utiliza siempre la expresión «desviación sexual».

Por si no quedase claro, continúa: «La homosexualidad sigue siendo un delito castigado por la ley marroquí y además inaceptable en nuestra sociedad».

Ramid, que antes de ser ministro de Derechos Humanos ocupó la cartera de Justicia, nunca ha ocultado su opinión sobre los gays y en numerosas ocasiones ha dicho que la sociedad marroquí «no está preparada» para admitir la homosexualidad.

El Código Penal marroquí castiga en su artículo 489 la práctica de la homosexualidad (definida como «la comisión de actos contra natura con individuos del mismo sexo») con penas de hasta tres años de cárcel.

Ramid acaba de asistir en Ginebra al «examen periódico universal» sobre los derechos humanos, donde presentó algunas mejoras introducidas en su país, pero sin tocar los temas más espinosos, como son la prohibición de la homosexualidad, de las relaciones sexuales extramaritales, de la infracción del ayuno en ramadán o de la conversión a cualquier religión distinta del islam.